

Preocupaciones de los padres: Un guía para la resolución

Como padre, de vez en cuando usted puede tener una pregunta o preocupación acerca de un aspecto de la experiencia educativa de su hijo. El siguiente modelo representa algunas de las prácticas recomendadas para manejar las quejas de manera justa y respetuosa.

¿Por dónde empiezo si tengo una inquietud o problema?

Comience siempre con el maestro o el miembro del personal. Una reunión cara a cara entre el maestro, el padre y el estudiante puede ser el mejor enfoque. La mayoría de los problemas se pueden resolver con éxito en este nivel.

Antes de la reunión, piense en la naturaleza de su preocupación y trate de anotar los detalles. Concéntrese en:

- Cuáles son sus preocupaciones específicas
- Cuándo y dónde ocurrió el incidente
- Quién más estaba involucrado
- Si alguien lo vio pasar
- Con quien a hablado
- Lo que desea que suceda como resultado de su queja

Si el asunto no se puede resolver en esta reunión, ¿a dónde voy ahora?

Debe llenar un formulario de queja pública, disponible en cualquier oficina de la escuela, la oficina del distrito o el sitio web de SKSD: www.skschools. Comuníquese con el director o asistente del director de su escuela. El o ella hará todo lo posible para resolver el problema a este nivel escolar.

Declaración de no discriminación

El Distrito Escolar South Kitsap brinda igualdad de oportunidades educativas y de empleo sin distinción de raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, veterano honorable o militar, sexo, orientación sexual, incluida la expresión o identidad de género, estado civil o la presencia de cualquier discapacidad sensorial, mental o física, el uso de una guía de perro o animal de servicio entrenado por una persona con una discapacidad. Se brinda acceso equitativo a las actividades, instalaciones y programas a Boy Scouts of America y otros grupos juveniles designados. El Oficial del Título IX, el Coordinador de la Sección 504 y el Oficial de Inclusión de Género con la responsabilidad de monitorear, auditar y garantizar el cumplimiento de esta política son: Coordinador de cumplimiento / ADA / Título IX: Will Sarett, Executive Director of Human Resources, 2689 Hoover Avenue SE, Port Orchard, WA 98366, 360-874-7071, sarett@skschools.org. Section 504 Coordinator: Paul Hulbert, Principal, 2689 Hoover Avenue SE, Port Orchard, WA 98366, 360-443-3610, hulbert@skschools.org. Gender Inclusivity Compliance Officer Dr. Tom Edwards, Assistant Superintendent for Student Achievement, 2689 Hoover Ave SE, Port Orchard, WA 98366, 360-874-7003, edwards@skschools.org

¿Qué pasa si mi problema no se puede resolver al nivel escolar?

Si no está satisfecho con la respuesta o la solución propuesta a su preocupación al nivel de director/supervisor, puede comunicarse con la oficina del distrito para hablar con el Assistant Superintendent al 360.874.7004. En algunas circunstancias, se llevará a cabo una audiencia formal para revisar el asunto. En todos los casos, el tema será revisado con usted y otros interesados en un esfuerzo por conciliar las preocupaciones y seguir adelante.

¿Adónde iría desde allí?

Si su preocupación es acerca de un asunto en todo el distrito o sobre una decisión a nivel de superintendente, es posible que desee comunicarse con la oficina del Superintendente del Distrito Escolar de Kitsap del Sur al 360. 874.7001.

¿Puedo llevar el asunto al Consejo de Administración?

Si en ese momento no está satisfecho con el proceso anterior, y no puede llegar a un resultado que puede aceptar, puede escribir una carta al Consejo de Administración para pedirles que revisen su preocupación. En algunos asuntos, como la disciplina estudiantil, la Junta puede tomar una decisión sobre el tema. Los asuntos de personal y estudiantes se manejan en sesiones cerradas con la Junta. Otros asuntos pueden presentarse a la Junta por escrito o en sus reuniones regulares, generalmente el primer y tercer miércoles de cada mes.